



1183

Sesión Ordinaria del Consejo Regional

Nueve de Enero de 2008

10:00 AM

En la ciudad de Huancavelica a los nueve días del mes de enero del año 2008, reunidos en los ambientes del Consejo Regional, bajo la conducción del Consejero Delegado, señor Alfredo Gonzales Bordenos y la asistencia de los señores Consejeros Regionales:

María Elizabeth Villavicencio Valle

Gladys Ironme Gonzales Lizama

Benito Navarro Muñoz

T. Abel Yance Ortiz

Orlando Salazar Quispe

Edith Avila Bellido

Concurriendo con el quorum reglamentario, el Consejero Delegado dio por iniciada la Sesión Ordinaria; disponiéndose por secretaría se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma, ésta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO.-

Oficio N° 004-2008-MPH/A

Pasa a Orden del día

INFORMES.-

El Consejero Navarro informa que en Arequipa se ha salvado el presupuesto del año 2007, y que Emigración Arequipa a tenido dificultades en la publicación en el SEACE de la propositividad, respecto del programa de apoyo a comunidades, no está llegando el apoyo oportunamente ello debido a problemas en los procesos de selección de algunos municipios como los Tejedorines, Calaminos y otros; declarándose de acuerdo.

El Consejero Yance dice que el día 4 de enero ha existido a la celebración de un aniversario más de creación política de la provincia de Huancampa haciéndose en balance de la gestión del Consejero durante el año pasado; asimismo ha visitado los distritos de los mismos



que viene asignado con excepción del puente de Arco; por otro lado el presupuesto asignado a la provincia de Huancavelica se ha gastado y comprometido existiendo la reversión; respecto del programa de apoyo a comunidades sigue causando molestia a la población por la no entrega de los materiales oportunamente, ya que solo se ha entregado pinturas, cemento; También señala que igual existe molestia en respecto a la aprobación del PIA ya que a Huancavelica no se ha considerado un presupuesto adecuado.

La Consejera Gonzales informa que ha estado en los diferentes obras de la provincia de Tarma y que en la Comunidad de Ocoro a fines de este mes se estará inaugurando la obra de puesto de Salud; asimismo la ejecución de obras están al 90% y que se van a cumplir con los proyectos de este año.

La Consejera Anis informa que en Huaytara se ha logrado comprometer todo el presupuesto para la ejecución de las obras programadas por el año 2007 es así que el 15 de este mes se está inaugurando una de ellas; la semana pasada ha tenido reunión con autoridades de Huaytara para evaluar el presupuesto 2008, existiendo discrepancias ya que no hay un criterio correspondiente.

El Consejero Salazar informa que el día de ayer estuvo en el distrito de Santa Ana ya que estuvo cumpliendo un aniversario más de creación política donde se reunió con algunas autoridades quienes tienen muchos reclamos; por otro lado informa que el presupuesto del año en Tarma ha sido comprometido para su ejecución del gasto correspondiente.

La Consejera Villanueva informa que se ha reunido con autoridades en el Centro Poblado de Quimina para coordinar las necesidades de dicha población siendo una de ellas la instalación de una piscigranja; asimismo se ha operado al almacén de Defensoría donde observó que la ropa frías y otros han sido afectados por las lluvias; y habiendo un endeudamiento no se dignó en reboger los ya mencionados. También ha enviado solicitudes a las diferentes Direcciones Regionales y Gerencia General



solicitando informe de los contratos por SNP con la finalidad de adherir a los
contratos suscritos con el perfil correspondiente.

PEDIDOS.-

El Consejo Navarro solicita informe del Director Regional de Salud sobre la
adquisición de ambulancias por el sistema de inversiones; Informe del Presidente
Regional, con respecto a los proyectos Muevas, Naciones de salud para la
provincia de Acaesanta, el distrito de Pucará, Anja y Pucococha, y por último
solicita la justificación y asistencia a Sesión extraordinaria de
fecha 27 de Diciembre.

El Consejo Yance solicita naciones de salud por aniversario de Creación -
Política de los Distritos de Bhindihuesi, Arey y Socoya; Informe de la Co-
misión evaluadora de los Directores de UGELS; Informe de Administración y
Apoyo a Comunidades campesinas por la no llegada oportuna de los insumos
a los beneficiarios; Informe del Director Regional de Agricultura sobre
los ociosos sembrados por la granizada en la provincia de Chucumbi
La Consejera Gonzales solicita informe de la Comisión de Evaluación de UGELS,
Informe del Gerente de Infraestructura y de Estudios sobre el Hospital de Pompa,
Informe del Director Regional de Salud sobre la Red de Tumbes y justificación
de asistencia a las dos sesiones extraordinarias anteriores.

La Consejera Anis solicita Informe de la Comisión de Evaluación de los
Directores de UGELS; Informe de los Responsables de Defensa Civil y del Direc-
tor Regional de Agricultura.

El Consejo Salazar solicita la conformación de una Comisión Investigadora
para los distritos de Santa Ana - Santa Rosa - Vocahuasi y otros.

La Consejera Villavicencio solicita el Informe de los Responsables del Programa
PRONAMA y de Defensa Civil.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Modificación y Aprobación del Programa de Inversiones 2008;
El Consejo Delegado informa que respecto de este punto de agenda no
se cuenta con la información necesaria por lo que manifiesta que no
es oportuno su debate y aprobación sugiriendo se trate en una próxima
sesión.



na sesión.

El Consejo Yance manifiesta que es otinado que se cuente con la información Grossa y que está de acuerdo que se pose a una próxima sesión.

El Consejo Noveno señala que este punto de agenda se trate en la primera sesión ordinaria del mes de febrero.

La Consejo Aunis dice que no le parece correcto dilatar mucho el tiempo y propone se trate en la siguiente sesión ordinaria.

Seguidamente el Consejo Delegado somete a votación los propuestas de tratar este punto de agenda en la primera sesión de febrero y la propuesta de posar a la próxima sesión, obteniéndose 6 votos a favor de la primera propuesta y 1 en favor de la segunda propuesta, acordándose por mayoría posar este punto de agenda a la primera sesión ordinaria del mes de febrero.

SEGUNDO: Informe del Gerente de Presupuesto sobre el Diagnóstico del Presupuesto del año 2007; El Gerente Regional de Presupuesto informa que de acuerdo a la Ley de Presupuesto del año 2008, los proyectos tienen continuidad para la ejecución de gasto hasta el mes de marzo y que los mismos no permite o no da una nichaladad para evitar la reversión; por otro lado informa que hay 38 millones de soles que no se ha ejecutado de Recursos Ordinarios por lo que se tiene que evaluar el sustento Técnico para Economía y Finanzas; asimismo informa que se tendrá una pérdida en gasto corriente pero con un monto exacto se solva en el mes de marzo.

El Consejo Yance dice que si estos 38 millones son de gastos de capital o gastos corrientes.

El Gerente de Presupuesto señala que se tiene que sus bases técnicas para que en el mes de Abril con Resolución de Modificación se devuelva el dinero correspondiente, evitándose cualquier reversión aludida.

TERCERO: Elección del Consejo Delegado para el periodo 2008; El Consejo Delegado manifiesta que la elección es anual de acuerdo a la Ley orgánica de Gobiernos Regionales por lo que pone en consideración del pleno está agenda.



187

El Consejo Navarro dice que también debe elevarse los nuevos Comisiones ordinarias proponiendo pasar este punto de agenda para la siguiente sesión ordinaria.

La Consejera Villavicencio manifiesta que coincide con el Consejo Navarro de pasar este punto de agenda a la siguiente sesión ordinaria.

El Consejo Solórzano manifiesta que está conforme con las propuestas; por lo que el Pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar este punto de agenda a la siguiente sesión ordinaria.

CUARTO.- Oficio N° 004-2008-MPH/A :

La Consejera Anís señala que el proyecto cuenta con expediente técnico y que ha propuesto en la modificatoria del PIA-2008 con un ítem monto de S/. 600.000,00 y la preocupación es que el presupuesto total es de dos millones y medio.

El Consejo Torco dice que se gestione el Crédito Suplementario el presupuesto total del expediente Técnico.

El Consejo Navarro manifiesta que se agilice el Crédito Suplementario del mes de mayo.

La Consejera Anís señala que no conviene incluir a la modificatoria del PIA-2008 con un presupuesto menor ya que no se concluyó la obra, proponiendo declarar de necesidad y utilidad este proyecto, a lo que el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad quedando redactado el texto del acuerdo de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR de Necesidad y utilidad Pública la ejecución del Proyecto: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Atención del Centro de Salud de Huaytará – Microrred Huaytará – Red de Salud de Huancavelica; cuya ejecución traerá beneficios a la población de la Provincia de Huaytará y al Departamento de Huancavelica, así como diversos beneficios colaterales que contribuirán al desarrollo regional y local;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su conocimiento.

QUINTO.- Pedidos de los Consejeros Regionales,

si el Pedido del Consejo Navarro; el primer y segundo pedido; el pleno acuerda pasar a una próxima sesión ordinaria.

Motivos de salud para la provincia de Acobamba, Distrito de Pollo, Anta y Pomacocha por conmemorarse un aniversario más de creación política; a lo que el pleno acuerda por unanimidad quedando redactado el texto de los acuerdos de la siguiente manera:



Moción de Saludo a la Provincia de Acobamba

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo a la **PROVINCIA DE ACOBAMBA** del Departamento de Huancavelica, por conmemorarse el "LV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores de la Provincia de Acobamba, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Provincial Lic. GLODOALDO ÁLVAREZ ORÉ; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores de la Provincia de ACOBAMBA; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Moción de Saludo al Distrito de Paucará

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo al **DISTRITO DE PAUCARÁ** de la Provincia de Acobamba, por conmemorarse el "LV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Paucará, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. PATRICIO HUAMAN PAITAN; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de PAUCARÁ; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Moción de Saludo al Distrito de Anta

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo al **DISTRITO DE ANTA** de la Provincia de Acobamba, por conmemorarse el "LV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Anta, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. MAXIMILIANO TAÍPE PALACIOS; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de ANTA; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Moción de Saludo al Distrito de Pomacocha

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo al **DISTRITO DE POMACOCHA** de la Provincia de Acobamba, por conmemorarse el "LV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Pomacocha, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. SALVADOR CALDERON BELITO; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de POMACOCHA; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Justificación de inasistencia a Sesión extraordinaria de fecha 27 de Diciembre del año 2007; el Consejero Navarro señala que no pudo asistir a la referida sesión ya que en la vía Huancayo - Huancavelica en la localidad de Tzudoca, se malogró un trailer que imposibilitaba el tránsito, por lo que no pudo asistir y solicita al Pleno la justificación de inasistencia; a lo que el pleno muestra su conformidad y queda por unanimidad quedando redactado el texto de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- JUSTIFICAR la inasistencia del Consejero Regional de la Provincia de Acobamba, Ing. Benito Navarro Muñoz, a la Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Diciembre del año 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al interesado.



5.2 Peticiones del Consejo Yance

Informe de la Comisión de Evaluación de los Directores de UGELs; El presidente de la Comisión señala que se ha cumplido con evaluar a 5 directores de UGEL y que la Comisión está entregando el informe correspondiente donde ningún director de UGEL a aprobado las evaluaciones correspondientes.

El Consejo Yance señala que si se han desaprobado los 5 directores, quienes son los que asumen la Dirección.

El Presidente de la Comisión de evaluación señala que es facultad del Presidente Regional designara los nuevos Directores.

Seguidamente, el Pleno acuerda solicitar presentar un informe detallado.

Moción de Saludo a los distritos de Chinchihuasi, Anco y Luroja por conmemorarse un aniversario de Creación Política; aprobándose por unanimidad y quedando redactado los textos de la siguiente manera:

Moción de Saludo al Distrito de Chinchihuasi

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE la moción de saludo al **DISTRITO DE CHINCHIHUASI** de la Provincia de Churcampa, por conmemorarse el "XLVI ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Chinchihuasi, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. MIGUEL ABREGÚ TORRES; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de CHINCHIHUASI; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Moción de Saludo al Distrito de Anco

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE la moción de saludo al **DISTRITO DE ANCO** de la Provincia de Churcampa, por conmemorarse el "CXXXIII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Anco, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. DELFIN HUARCAYA PALANTE; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de ANCO; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Moción de Saludo al Distrito de Luroja

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE la moción de saludo al **DISTRITO DE LOCROJA** de la Provincia de Churcampa, por conmemorarse el "CXXXIII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Luroja, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. GERMAN QUISPE YANGALI; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de LOCROJA; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.



Seguidamente el Consejo Yance Reconoce un pedido de autorizar al Consejero Delegado a que emita documentos saludando a las provincias, distritos y Centros poblados por conmemorarse aniversarios de creación política, a lo que el pleno aprueba y queda redactado el texto de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR al Consejero Delegado del Consejo Regional, a emitir mociones de saludo a las Provincias, Distritos y Centros Poblados de la Región Huancavelica por los motivos de conmemorarse aniversarios de creación política, a nombre del Consejo Regional.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a los Consejeros Regionales de las siete provincias.

Informe del Responsable a proyo a Comités de Barrios; respecto de este punto de agenda se acuerda pasar para la próxima sesión extraordinaria.

Informe del Director Regional de Agricultura sobre las acciones tomadas por la granizada ocurrida en Chucampá; respecto a este punto de agenda, se acuerda pasar para una próxima sesión ordinaria.

5.3 Pedidos de la Consejera González

Pedidos sobre informe de la Comisión de Evaluación de Directores de OGEI; respecto de este punto de agenda ya se trató anteriormente.

respecto de su segundo pedido, la Consejera González lo retira.

Informe del Director Regional de Salud sobre la situación de la Red de Tacyaja, se acuerda pasar a una próxima sesión.

Justificación de inasistencia a los dos sesiones extraordinarias anteriores; la Consejera González señala que no asistió a la sesión extraordinaria de fecha 22 de diciembre del año 2009, porque se encontraba de licencia de salud demostrada con el certificado médico expedido en fecha 22 de diciembre y consecuentemente solicita la justificación a la sesión antes citada y la de fecha 27 de octubre ya que no fue notificada; a lo que el pleno del Consejo Regional aprueba por mayoría, en votos a favor y dos abstenciones justifican las inasistencias solicitadas señalando la abstención del Consejero Yance porque no ha llegado documento alguno que contenga el certificado médico y de la Consejera Villa vicencio porque tiene dudas a no encontrar clara la justificación.



8/19/07

5.4 Pedido de la Consejera Auri

- Informe del Presidente de Comisión de Evaluación de Directores de UGEL; respecto de este punto de agenda se vio en pedidos anteriores
- Informe del Responsable de Defensa Civil; respecto de este punto de agenda se acuerda pasar para la sesión extraordinaria de fecha 10 de enero de 2008.
- Informe del Director Regional de Agricultura; se acuerda pasar para una próxima sesión ordinaria.

5.5 Pedido del Consejero Salazar

Conformación de una Comisión Especial para ver la situación de las obras Construcción Carretera Santa Ana - Santa Rosa Vacahuasi y otra por presunto irregularidades en la ejecución de la misma; a lo que el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad conformar la Comisión investigadora quedando redactado el Texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- Apruébese la conformación de la Comisión Investigadora, encargada de realizar el estudio, investigación y dictamen de las Obras: Construcción Carretera Santa Rosa Vacahuasi - Totorá y Mejoramiento Carretera Pulltocc - Santa Ana - Santa Rosa; la cual estará integrada por los consejeros regionales:

- Consejero ORLANDO SALAZAR QUISPE
- Consejero BENITO NAVARRO MUÑOZ
- Consejero IRINEO ABEL YANCE ORTIZ

Quien lo preside.

NOTA ACLARATORIA.- Por error involuntario se ha omitido considerar el Texto del Acuerdo de Consejo Regional que justifica las inasistencias de la Consejera Regional de la provincia de Tayacaja Sra. Gladys Ivonne Gonzáles Lezama en sesiones Extraordinarias de fecha 22 y 27 de Diciembre del año 2007

ARTÍCULO PRIMERO.- JUSTIFICAR las inasistencias de la Consejera Regional de la Provincia de Tayacaja Sra. Gladys Ivonne Gonzáles Lezama, a las Sesiones Extraordinarias de fecha 22 y 27 de Diciembre del año 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al interesado.

Habiéndose agotado la agenda el Consejero delegado dio por finalizada la sesión siendo las siete con quince de la noche, firmados los de

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including the official stamp of the Regional Government of Huancavelica and the Secretary of the Regional Council, Abog. Jordan Cárdenas Arana.